

MÁSTER OFICIAL EN GENÉTICA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA

Curso 25-26

FUNCIONES DEL TUTOR/A ACADÉMICO/A DE LAS PRÁCTICAS DE EMPRESA

- El/La Tutor/a académico será el contacto del estudiante con el máster y velará por el buen desarrollo de las prácticas (cumplimiento de horario acordado, atención por parte de la empresa y el tutor profesional, cumplimiento de tareas encomendadas.....). Se realizarán al menos dos entrevistas durante el desarrollo de las mismas de las que el tutor emitirá un informe a la coordinación del Máster.
- Asesorará al/a estudiante en la preparación de la memoria final de las prácticas y demás documentos que tenga que presentar ante la empresa. La memoria deberá adecuarse al formato que se indica en un documento final de entre 5-10 páginas.

Estructura de la memoria de prácticas:

Introducción: Descripción de la empresa y sus funciones, propósitos de la empresa, relación de la actividad empresarial con el máster, etc.

Objetivos: Descripción de los objetivos de las prácticas de empresa para el estudiante, qué se pretende durante la realización de las prácticas por parte del alumno/a.

Resultados: Descripción detallada de las tareas realizadas en la empresa, haciendo hincapié en la diversidad de técnicas aprendidas, las actividades realizadas, la experiencia adquirida, etc.

Discusión y conclusiones: Discusión sobre el aprendizaje realizado y las competencias y experiencias adquiridas, relación con otras asignaturas del máster, etc.

Autoevaluación: Comentario personal sobre la experiencia en la empresa, adquisición o no de una perspectiva laboral, la adquisición de competencias en la mecánica de la forma de trabajo de la empresa, etc.

Respecto a la forma, es necesario utilizar un lenguaje científico, evitar el uso de la primera persona en la redacción, usar un lenguaje impersonal, utilizar los nombres científicos correctos de las especies en el caso de ser necesario, etc.

- Al inicio del periodo de prácticas, contactará con el/la tutor/a profesional para informarse de las prácticas que están planificadas, fechas y cualquier otra información relevante para el buen desarrollo de estas.
- Al finalizar el periodo de prácticas solicitará al/a tutor/a profesional el informe de evaluación de las prácticas.
- Basándose en ese informe y en la memoria de prácticas elaborada por el/la estudiante, calificará la asignatura Prácticas en Empresa. Esta calificación se enviará al coordinador del máster para que éste cumplimente el acta.

Si ADEMÁS de Tutor/a académico va a actuar como DIRECTOR/A de TFM porque las prácticas serán la base de este TFM:

- Guiará al estudiante en la elaboración del TFM que consistirá en un informe, redactado en inglés, que recoja la actividad desarrollada y UN JUICIO CRÍTICO DE LOS PROTOCOLOS SEGUIDOS EN LA EMPRESA, ASÍ COMO UN PLAN DE MEJORA.
- Firmará el TFM.
- Presentará ante el presidente de la Comisión Evaluadora un informe de evaluación (según rúbrica) que aportará el 5% de la calificación final del TFM

TODA LA INFORMACIÓN ESTÁ PUBLICADA EN LA WEB DEL MÁSTER:

- Guía para la realización de las prácticas en empresa
- Guía para la realización de TFM